

MARTES, 7 DE OCTUBRE DE 2014 - BOC NÚM. 192

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2014-13651** *Citación para notificación de decreto de Alcaldía 1824/2014.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se cita y emplaza a "Comunidad de Propietarios Javier Echevarría 9", con último domicilio conocido en Castro Urdiales, apartado de correos 85, para que comparezca en el Departamento de Urbanismo sito en paseo Menéndez Pelayo, n.º 51 bajo de Castro Urdiales, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a fin de que le sea notificado decreto de Alcaldía nº1824/2014. Esta citación se produce al no haber podido notificársele el dictado decreto por el Servicio de Correos, en el domicilio señalado a efectos de notificaciones.

Castro Urdiales, 20 de agosto de 2014.

El alcalde,  
Iván González Barquín.

2014/13651

CVE-2014-13651